



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320190036000	Ordinario	Alberto Antonio Moreno Rossi	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa	25/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda, Por Parte De Las Demandadas Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Y La Afp Porvenir S.A.-Segundo: Fíjese El Día Veinticuatro (24) De Enero De 2022 A Las 2:00 P.M, Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



Audiencia Del Aplicativo
Respectivo Con Suficiente
Tiempo De Antelación A
Fin De Sortear Cualquier
Percance Técnico Que Se
Pueda Presentar, Yo
Solicitar Los Aplazamientos
Oportunamente. Tercero:
Téngase Al Dr. Camilo
Abelardo Ahumada
Cervantes Como
Apoderado Principal Y Al
Dr. Pedro Pablo Granados
Candanoza, Como
Apoderado Sustituto De La
Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones-, Para Los
Fines Y Términos De Los
Poderes A Ellos
Conferidos. Cuarto:
Téngase Al Dr. Omar

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



					Alonso Camargo Mercado Como Apoderado Judicial De La Demandada Afp Porvenir S.A, Para Los Fines Y Términos Del Poder A Él Conferido.
08001310501320190045200	Ordinario	Beatriz Eugenia Aguilar Cadavid	Porvenir - Colpensiones	25/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda, Por Parte De: Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Y Por La Afp Porvenir S.A.Segundo: Fíjese El Día Siete (7) De Diciembre De 2.021 A Las 9:00 A.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



Sala De Audiencia Del
Aplicativo Respectivo Con
Suficiente Tiempo De
Antelación A Fin De
Sortear Cualquier Percance
Técnico Que Se Pueda
Presentar, Yo Solicitar Los
Aplazamientos
Oportunamente. Tercero:
Téngase Al Dr. Camilo
Abelardo Ahumada
Cervantes Como
Apoderado Principal Y Al
Dr. Pedro Pablo Granados
Candanoza, Como
Apoderado Sustituto De La
Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones-, Para Los
Fines Y Términos De Los
Poderes A Ellos
Conferidos.Cuarto:

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



					Téngase Al Dr. Omar Alonso Camargo Mercado Como Apoderado Judicial De La Demandada Afp Porvenir S.A, Para Los Fines Y Términos Del Poder A Él Conferido.
08001310501320190006600	Ordinario	Carmen Wilches Mendoza	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice, Agencia Nacional De Defensa Juridica., Ministerio Publico - Procuradia Judicial En Asuntos Laborales	25/11/2021	Auto Decide - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas.Segundo: Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Atinente Al Cumplimiento De Sentencia Solicitado Por La Parte Actora.
08001310501320200021300	Ordinario	Carmen Dolores Andrade Marquez	Colpensiones - Administradora Colombiana De	25/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



Pensiones

Por Parte De La
Demandada Afp Porvenir
S.A.Segundo: Téngase Por
Contestada La Demanda
Por Parte De La
Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones-.Tercero:
Fíjese El Día Trece (13) De
Diciembre De 2.021 A Las
9:00 A.M., Para Realizar La
Audiencia De Que Trata El
Artículo 77 Del Cptss Y De
Reunirse Las Condiciones,
La Audiencia Del Artículo
80 Ibidem. Así Mismo,
Ínstese A Las Partes Para
Que Se Conecten A La
Sala De Audiencia Del
Aplicativo Respectivo Con
Suficiente Tiempo De
Antelación A Fin De

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



Sortear Cualquier Percance
Técnico Que Se Pueda
Presentar, Yo Solicitar Los
Aplazamientos
Oportunamente. Cuarto:
Téngase A La Dra. Maria
Carolina Mercado Galindo
Como Apoderada Principal
Y Al Dr. Pedro Pablo
Granados Candanoza,
Como Apoderado Sustituto
De La Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones-, Para Los
Fines Y Términos De Los
Poderes A Ellos
Conferidos. Quinto:
Téngase Al Dr. Omar
Alonso Camargo Mercado
Como Apoderado Judicial
De La Demandada Afp
Porvenir S.A, Para Los

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



08001310501320190028300	Ordinario	David Marchena Mendez	Afp Porvenir	25/11/2021	Fines Y Términos Del Poder A Él Conferido. Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda, Por Parte De Las Demandadas Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Y La Afp Porvenir S.A.Segundo: Fíjese El Día Seis (6) De Diciembre De 2.021 A Las 2:00 P.M, Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De
-------------------------	-----------	-----------------------	--------------	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



Antelación A Fin De
Sortear Cualquier Percance
Técnico Que Se Pueda
Presentar, Yo Solicitar Los
Aplazamientos
Oportunamente. Tercero:
Téngase A La Dra. Maria
Estela Paez Better Como
Apoderada Principal Y Al
Dr. Pedro Pablo Granados
Candanoza, Como
Apoderado Sustituto De La
Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones, Para Los
Fines Y Términos De Los
Poderes A Ellos
Conferidos. Cuarto:
Téngase Al Dr. Carlos
Valega Puello Como
Apoderado Judicial De La
Demandada Afp Porvenir

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



					S.A, Para Los Fines Y Términos Del Poder A Él Conferido.
08001310501320190043500	Ordinario	Jamilys Teresa Mattos Prada	Porvenir Sa - Colpensiones	25/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda, Por Parte De Las Demandadas Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Y La Afp Porvenir S.A.Segundo: Fíjese El Día Seis (6) De Diciembre De 2.021 A Las 9:00 A.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



Suficiente Tiempo De
Antelación A Fin De
Sortear Cualquier Percance
Técnico Que Se Pueda
Presentar, Yo Solicitar Los
Aplazamientos
Oportunamente. Tercero:
Téngase Al Dr. Camilo
Abelardo Ahumada
Cervantes Como
Apoderado Principal Y Al
Dr. Pedro Pablo Granados
Candanoza, Como
Apoderado Sustituto De La
Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones-, Para Los
Fines Y Términos De Los
Poderes A Ellos
Conferidos. Cuarto:
Téngase Al Dr. Alejandro
Miguel Castellanos Lopez

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



					Como Apoderado Judicial De La Demandada Afp Porvenir S.A, Para Los Fines Y Términos Del Poder A Él Conferido.
08001310501320200007200	Ordinario	Johanna Potes Paier	Colpensiones S A	25/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada Afp Colfondos S.A. De Conformidad Con El Artículo 301 Del C.G.P., Aplicable Por Integración Normativa En Materia Laboral Por El Artículo 145 Del C.P.T.S.S.Segundo: Téngase Por Contestada La Demanda, Por Parte De Las Demandadas Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Afp Colfondos S.A Y Afp

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



Proteccion S.A.-Tercero:
Fijese El Día Veinticuatro
(24) De Enero De 2.022 A
Las 9:00 A.M, Para
Realizar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77
Del Cptss Y De Reunirse
Las Condiciones, La
Audiencia Del Artículo 80
Ibidem. Así Mismo, Instese
A Las Partes Para Que Se
Conecten A La Sala De
Audiencia Del Aplicativo
Respectivo Con Suficiente
Tiempo De Antelación A
Fin De Sortear Cualquier
Percance Técnico Que Se
Pueda Presentar, Yo
Solicitar Los Aplazamientos
Oportunamente. Cuarto:
Por Secretaría, Córrase
Traslado A La Parte
Demandante De La

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



Excepción Previa De Falta De Competencia Respecto De La Pretensión Subsidiaria Propuesta Por La Demandada Colpensiones, Por El Término De Tres (3) Días, De Conformidad Con El Artículo 101 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 110 Ibidem, Aplicable Por Integración Normativa En Materia Laboral Por El Artículo 145 Del C.P.T.S.S.Quinto: Téngase A La Dra. María Carolina Mercado Galindo Como Apoderada Principal Y Al Dr. Pedro Pablo Granados Candanoza, Como Apoderado Sustituto De La Demandada Administradora Colombiana

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



				De Pensiones - Colpensiones-, Para Los Fines Y Términos De Los Poderes A Ellos Conferidos.Sexto: Téngase A La Dra. Marthalucia Del Valle Vasquez Como Apoderada Judicial De La Demandada Afp Proteccion S.A, Para Los Fines Y Términos Del Poder A Ella Conferido.Séptimo: Téngase Al Dr. Jhonathan Antonio Arteta Ortiz Como Apoderado Judicial De La Demandada Afp Colfondos S.A, Para Los Fines Y Términos Del Poder A Él Conferido.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320180025700	Ordinario	Olivia Matilde Hernandez Pacheco	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	25/11/2021	Auto Fija Fecha - Fíjese El Día Trece (13) De Diciembre De 2021 A Las 2:00 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 164 De Lunes, 29 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210028600	Tutela	Harold Henry Echenique Nuñez	Unidad De Gestion Pensional Ugpp	25/11/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Auto Niega Impugnación De Tutela

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

69eaf478-2033-4d50-a2c3-9789705d87b4